

En Quito, a los veinte nueve dias de marzo de 2019, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en QUITO, Parroquia CALDERON, Barrio San Miguel de Común, calle Atahualpa N524, intersección Panamericana Norte; se reúne en Junta General Universal los accionistas de la compañía **SISTEMAS Y SERVICIOS DE ANCLAJES Y PERFORACIONES SEAP CIA. LTDA.** Quienes acepta por unanimidad la celebración de la presente Junta, ya que está presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018,
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018,
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de 2018,
5. Conocimiento de la Distribución de las Utilidades 2018,
6. Elegir Comisario Principal y Suplente.

Siendo las 10:15 a.m. se instala la sesión.

Preside la Junta la Sra. Presidenta Mayra Quisilema actúa como Secretaria a doc., el Señor Fernando Samuëza, como Accionista.

La Sra. Mayra Quisilema dispone que se proceda a tratar el orden del día, para que sea aprobado punto por punto.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

Se da lectura al informe que presenta el Señor Gerente General, el mismo que en forma concreta presenta un análisis de las circunstancias de la política y economía del país en las que se desenvolvió la actividad de la compañía, así como el desarrollo productivo y financiero de la misma en el año económico de 2018, las ventas a

incrementado en un 55%. Después de haber resuelto y aclarado algunas preguntas de los socios, se aprueba el informe de la Gerente General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

La Secretaría a doc., da lectura el informe del Comisario Principal, que contiene un análisis de los índices financieros de la compañía, los mismos que reflejan la situación de la empresa que indican que están dentro de los límites financieros aceptables. El informe es aprobado y sin observaciones.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

El señor Gerente General explica detalladamente las cuentas tanto del Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018. Los socios aprueban los dos Estados Financieros del periodo económico año 2018, sin ninguna novedad.

4. PROPUESTA DE LA GERENCIA LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

DETALLE DE CUENTAS	SALDO EN LIBROS	DISTRIBUCIÓN DE LA JUNTA	AUMENTO DE CAPITAL	ENUEVO SALDO EN LIBROS
Capital Social	500,00	-	-	500,00
Reserva Legal	1.481,23	2.169,24	-	3.650,47
Reserva Facultativa	1.043,33	215,59	-	1.258,92
Reserva de Capital	-	-	-	-
Aporte para Futuras Capitalizaciones	-	-	-	-
Resultados Acumulados	-	41.000,00	-	41.000,00
Utilidad del Ejercicio	-	(43.384,84)	-	-
Dividendos	14.090,00	-	-	14.090,00
TOTALES :	17.018,36	0,00	-	60.499,40

El Gerente propone que el año 2019 se pague los dividendos de \$14.090,00 a los socios de la empresa.

Los socios analizaron la propuesta del Gerente General y aprobaron.

5. ELEGIR COMISARIO.-

La Secretaría pone en conocimiento que la Ing. Diana Simbaña emitió el informe de comisario en el periodo del 2018, y propone que puede ser relegida, analizan y aprueban que la Ing. Diana Simbaña sea comisaria durante el periodo del 2019 con los honorarios de \$180.00 + IVA.

Siendo las doce horas con quince minutos concluye la sesión.

Para constancia firman.

Sra. Mayra Quisilema

SOCIO
SECRETARIA A DOC.-PRESIDENTA

SOCIO
GERENTE GENERAL
Fernando Samuëza
